

del Cabildo y Justas atenciones que por aquella razón ocurrieron al Cabildo había dejado de hacer el mismo estatuto y juramento pero que ahora habiéndose certificado la ciudad del ánimo del Cabildo de hacer la misma demostración en servicio de la Virgen le suplicaban se sirviesen de honrar su fiesta con su presencia...

El Cabildo nombró una comisión de su seno que asistiría todos los días, designó Prebendados que dijeran las Misas y se revistieran, encargó al Magistral D. Diego Manjón, que predicase uno de los ocho sermones y para chechar el sello a la fiesta acordó en maine discrepante de ir en procesión general a asistir (capitulamente) a la dicha fiesta el último día.

Los individuos del Ayuntamiento han venido renovando este voto y juramento hasta el siglo pasado.

MATIAS VIELVA

Archivero de la S. I. Catedral

LAS CORTES

Sesiones de ayer
Congreso

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

Preside el señor Romero Robledo.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Gracia y Justicia y también el presidente del Consejo.

Jura el cargo de diputado el electo por Torrente D. Jacobo Sales.

El señor Morayta censura al Gobierno por haberse concedido a una de las congregaciones religiosas expulsadas de Francia un establecimiento docente de Reinos; y anuncia sobre el asunto una interpección.

El señor Beltrán formula diferentes quejas acerca de la mala administración del Ayuntamiento de Alicante.

Le contesta el señor Sánchez Guerra.

El señor Cabestany reproduce una proposición de ley que presentó en la anterior legislatura.

Se hacen diversos ruegos de escaso interés y se entra en el orden del día.

Quedan aprobados el proyecto de ley referente a la concesión de un crédito para atenciones de Instrucción pública y otros dictámenes pendientes y se entra en la discusión de los suplicatorios.

Abandona la presidencia el señor Romero Robledo y toma asiento en los escaños.

Le sustituye en el sillón presidencial el vicepresidente primero señor marqués de Figueroa.

El señor Azcárate, desde el banco de la comisión, usa de la palabra para defender el dictamen y combatir el voto particular formulado por los diputados de la mayoría respecto del suplicatorio contra el señor Lerroux.

Si prevaleciera—dice—el voto particular se tocarían consecuencias detestables y resultarían irritantes desigualdades en cuanto a unos y otros diputados.

Volvemos ahora, con ese voto particular, al punto de partida que tenía esta cuestión antes de ser solucionada por el acuerdo de 12 de Julio. El presidente del Consejo propuso aquella solución entonces y a ella se debió el acuerdo adoptado, y ese acuerdo se rompe hoy con el voto particular.

Entendiéndolo así hubo desde los primeros instantes en el seno de la comisión corrientes de inteligencia. Pensábamos lo mismo los diputados de las oposiciones que los representantes de la mayoría. Pero de improviso vino un cambio radical de criterio en el señor Dato y en los demás firmantes del voto particular.

¿Cómo se explica esto? ¿Puede saberse lo que ha ocurrido aquí? ¿Por qué los pareceres han cambiado y por qué se hace de esto a última hora una cuestión de gabinete?

Se extiende el señor Azcárate en consideraciones acerca de la verdadera interpretación que tiene el acuerdo adoptado en Julio, a propuesta del señor Maura, y termina pidiendo que sean denegados todos los suplicatorios comprendidos en aquel acuerdo.

Usa luego de la palabra el señor Dato para defender el voto particular.

Recuerda que se convino en que pasaran a la orden del día los suplicatorios no incluidos en la lista que se facilitó a los diputados al tomarse el acuerdo de Julio y hace notar que en aquella lista no figuraba el suplicatorio contra el señor Lerroux, que ahora se discute.

Agrega que el acuerdo de Julio y la doctrina relacionada con los suplicatorios no deben interpretarse de manera que la inmunidad parlamentaria se convierta en un privilegio personal.

Y hay que tener en cuenta—agrega—que los suplicatorios denegados, a que se ha referido el señor Azcárate, pasaron por el Congreso, como sucede con los asuntos del despacho ordinario, sin que nadie les prestase atención.

(Fuerte rumores.)
Varios diputados interrumpen diciendo:

—Eso es un cargo contra el presidente de la Cámara!

—Yo no ataco—dice el señor Dato—al presidente del Congreso, que es una persona ilustre y dignísima.

(Risas y rumores.)

Examina después el señor Dato la teoría expuesta por el señor Azcárate en materia de suplicatorios y afirma que, según esa teoría, habría que denegarlos todos, resultando así inútil la existencia de la comisión permanente encargada de este género de dictámenes.

Aplicada la teoría del señor Azcárate, si se hubiera retrasado la discusión del suplicatorio del señor Bañón, si aquel suplicatorio no se hubiera despachado en Julio, tendríamos hoy que denegarlo también.

El señor Salmerón: Aquel suplicatorio versaba sobre un delito común y los casos no son análogos.

Termina el señor Dato razonando la opinión que en este asunto mantienen los firmantes del voto particular y sosteniendo que los demócratas y los liberales debieran ser los primeros en aceptar esta doctrina.

(En los bancos de la mayoría es aplaudido el señor Dato al terminar su discurso.)

Rectifican el señor Azcárate y el señor Dato.

Senado

Se abre la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga, a las tres y 45.

En el banco azul los ministros de Obras públicas y de la Guerra.

El señor Bushell reproduce una proposición de ley presentada en la legislatura anterior.

El conde de Peña Ramiro desea saber en qué estado se halla el asunto relativo a los caminos vecinales.

Le contesta el ministro de Obras públicas dándole extensas explicaciones.

El señor Rodas hace una pregunta referente a la interpretación de la ley de Pósitos.

Le contesta el señor Alledesalazar.

El señor Martínez reproduce una proposición de ley de carreteras.

Se entra en la orden del día y se aprueba un dictamen de la comisión de actas proponiendo la elección de un senador por las Sociedades Económicas de Madrid y otro por la provincia de Córdoba y proclamando ser autores a D. Juan Catalina García y D. Jaime Aparicio y Marín.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de coligaciones y huelgas y se levanta la sesión a las cuatro.

Poner los dientes sin sufrir

Los dientes para muchas personas son causa de frecuentes molestias y sufrimientos, y para la mayor parte de los niños su aparición es el comienzo de un período crítico para su débil naturaleza.

Cuando el período de dentición se acerca, empieza para esos tiernos seres con el dolor que la irritación de las encías les causa, la fiebre, desarreglo de digestión, y muchas veces con la aparición de los primeros dientes vienen también convulsiones que pueden ser de fatales consecuencias.

La siguiente carta describe el modo admirable como la Emulsión Scott ayuda a facilitar la dentición.

Madrid, 3 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Julia, de 2 años de edad, era muy tardía en su dentición, y habiéndoleido

en los diarios sobre casos análogos, que la Emulsión Scott era a propósito para su ayuda, decidí probarla en ella y tengo la satisfacción de decirles que ha sido con buenos resultados. La dentición se ha efectuado rápidamente y con muy poca molestia, y aunque la niña no estaba enferma, sin embargo con el uso de la Emulsión Scott se ha puesto gorda, llena en carnes duras y con muy buen color.

De Vds. atento y s. s. JULIO ALONSO.

Ave María, 47.

¿Qué más puede una madre cariñosa desear para su hijo que verle recuperar su buen semblante, apetito y fuerzas, y que la dentición se efectúe con regularidad y sin peligros?

Si da usted al niño la Emulsión Scott antes que la dentición se inicie, se evitará usted mucha inquietud y evitará al niño muchos sufrimientos y desarreglos digestivos.

La Emulsión Scott contiene todos los elementos calcáreos (hipofosfitos de cal y sosa), que la naturaleza necesita para hacer los dientes y con los del aceite de hígado de bacalao, la nutrición de todo el sistema.

La Emulsión Scott obra como calmante de los nervios, como anti-febril y anti-convulsivo. Los niños la toman con avidez, y ella les da preciosa y sana dentadura.

El hecho que los niños la tomen con tanto gusto, hace su administración lo más fácil, puesto que ellos la consideran como un dulce.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

DE LEÓN

Ha sido nombrado fiscal eclesiástico de esta diócesis el canónigo D. Ricardo Cansaco.

Los señores de los tres cinematógrafos instalados en esta ciudad se proponen dar una función a beneficio de la Oficina Económica.

Procedente de Valderas ha llegado a esta capital Pablo Iglesias. Hablará en un mitin que los socialistas de León organizan para el domingo.

Espe o

EN ZARAGOZA

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Muy grata impresión produjo en mi ánimo la invicta y heroica ciudad de Zaragoza que en estos días he visitado y llamé mi especial atención el severo templo de la Seo y el del Pilar, donde se venera la Santa imagen de la Virgen.

Dicha capital con su caudaloso Ebro, sus templos de la Seo y el Pilar, sus calles largas y espaciosas, sus edificios sólidamente contruidos, sus paseos, sus huertas, es objeto de admiración del turista. Y la devoción a la Virgen del Pilar es tan inmensa que lo que pueda decir resultaría pálido junto a la realidad. El que ponga su pie en la capilla del Pilar y contemple la Virgen de Zaragoza, siente un fervor religioso tan especial y tan intenso que permite asegurar es obra milagrosa hecha por su intervención. En uno de los muros que del Pilar miran al Ebro, hallase la inscripción que dice: «En esta ciudad no se permite la blasfemia ni la maldad.» Esto es fiel retrato de la cultura de aquellas auto ridades y de aquel pueblo que ayuda poderosamente a desterrar tales costumbres.

No haré una descripción de las fiestas del Pilar, pero he de citar muy especialmente la procesión titulada el Rosario de faroles, y que tiene lugar en la noche del 13 de los corrientes. Sin presenciario no puede hacerse idea de la grandiosidad del acto. Un gentío inmenso se halla en las calles del tránsito y admira la belleza de aquellos faroles monumentales que representan los divinos misterios y que son conducidos a hombros por seis u ocho hombres; los faroles más pequeños que significan los Padre nuestros, Aves Marías, Le tancias etc etc todo lo que es el rezo del Santo Rosario. Acompañan coros de cantores y la música consiguiente, y se ven también estandartes de valioso precio y emera da confección. Confieso que como a mí, causa admiración a cuantos lo vieron.

De la Asamblea Farmacéutica no ha de ocuparme por ser de otro sitio y con otro motivo tratar de ella. Ha resultado interesante bajo el punto de vista de los temas discutidos y ha dado gran realce a ella la presencia de los ilustrados cate dráticos doctores Bonet y Carracido. Este último adornó aquel Congreso Farmacéutico, con una preciosa disertación científica, que se refiere a los nuevos rumbos de la Química, que fué escuchado por un público distinguido y competente.

En lo que se refiere al que esto escribe, he de hacer público mi agradecimiento y el del colegio, a los farmacéuticos de Zaragoza por sus atenciones y cariño, a la prensa y a los asambleístas por las distinciones de que me han hecho objeto. A todos les mando mi testimonio de gratitud, y su cariño y sus aplausos al tema por mi desarrollo y a las palabras pronunciadas con motivo de mi intervención en las discusiones, les admito para el colegio de farmacéuticos de Palencia, cuya labor he procurado traducir y llevar a la Asamblea en obsequio a la alta distinción con que me honraron los colegiados, al elegir me su representante.

E. NIETO

BOLETIN LOCAL

Santos de marzo
San Florentín, San Ambrosio, San Saturnino y San Galo.

Cultos religiosos

En la S. I. Catedral dará principio la Misa Pontifical a las diez y media y en ella predicará el R. P. Eustaquio Miqueíz de la Compañía de Jesús. A las tres de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, después se rezará el Santo Rosario, se hará el acto de

consagración a María Inmaculada, predicará el EXCMO. SR. OBISPO de Reserva el Ilmo. Sr. Obispo de Loryma. Para que la entrada y estancia en la S. I. Catedral revista el orden y devoción que el acto exige se observarán las siguientes advertencias que hace la Junta organizadora de la peregrinación. Las procesiones entrarán en la Catedral por la puerta Episcopal, a la entrada una comisión de señores Capitulares recibirá a las autoridades y las conducirá a las auto ridades designadas. Para mayor comodidad, los hombres se dirigirán desde la puerta Episcopal por la derecha dando la vuelta al Sagrario o a ocupar la nave del Evangelio desde el crucero hasta el ábside o capilla de Santa Teresa. Las señoras por la izquierda desde la puerta indicada irán dando la vuelta al trancoro para ocupar la nave desde el crucero hasta el pie de la Iglesia: las Hijas de María, teniendo Medalla que las dé a conocer como tales, ocuparán el crucero desde la valla hasta la puerta Episcopal. Las cruces y estandartes se depositarán en la capilla del Sagrario. Las personas que vayan a oír la Misa de doce entrarán en la Iglesia precisamente por las puertas del Claustro o de Puenteceillas.

En Jesús la Misa de once se dirá a las ocho de la mañana.

En las Carmelitas continúa el Mes de Santa Teresa a las cinco de la tarde.

Santos del lunes
Santa Eduvigis, San Mariano, Santa Mamerta y San Victor.

Concierto musical

Mñana, si el tiempo lo permite, la banda municipal de música ejecutará en el paseo del Salón, a las cuatro de la tarde, el siguiente programa:

Viva Castilla, pasodoble, Quesada. La primavera, po ka, Straus. Salsón y Dalí, fantasía, Sainy Saeis.

Felicidad, valse, Garay. Patria y toros, pasodoble, San José, Ozael.

Ayer no hubo movimiento de precios Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

N cimientos.—Eduard Blanco Alvar z, hijo de Patricio y Petra, Barrio de Santa Ana.

NOTICIAS

Dicen de Barcelona que a fines de este mes saldrán de aquel puerto 12 grandes vapores encargados de conducir emigrantes a la Argentina.

Las casas encargadas del reclutamiento de emigrantes, han pedido más barcos, porque en aquellos no pueden trasladar a todos los que han pedido pasaje.

También comunican desde Vigo que aumenta la emigración en las comarcas gallegas.

A diario salen de aquel puerto dos o tres vapores llenos de emigrantes, hombres y mujeres, los primeros en considerable mayoría.

Un relojero italiano, Della Barilla, ha construido un reloj de pared capaz de funcionar durante tres años sin darle cuerda.

El secreto del aparato consiste en que el mecanismo ordinario de relojería, en vez de ser movido por muelles ó pesas, recibe el impulso de un motor eléctrico accionado por pilas. Este motor funciona solamente cinco minutos cada hora.

Las pilas tienen carga para tres años. Transcurrido este plazo, basta volver a cargarlas para que el reloj se ponga de nuevo en marcha.

Por real orden circular se ha dispuesto que las Audiencias

Juzgados de primera instancia remitan directamente al Instituto de Reformas sociales copia certificada de todas las sentencias ejecutorias que dicten en materia de accidentes del trabajo...

Para cumplir la ley del descanso dominical, se ha ordenado telegráficamente a las administraciones de loterías del reino...

Dicen de Madrid que va a publicarse por un periódico muy popular en la corte, un número extraordinario con retratos de los estudiantes más listos y los más desaplicados...

El regimiento de caballería de Albuera trasladado de Logroño a Salamanca, hará el viaje por jornadas, llegando a Torquemada procedente de Burgos el 17 del actual y a Dueñas el 18.

El «cognac Domecq» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos.

Está premiado con grandes medallas de oro y plata en cuantas Exposiciones se ha presentado. Gran premio en el concurso de Análisis Paris 1900.

Accediendo a las numerosas peticiones formuladas por los estudiantes el ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden, en la que dispone lo siguiente:

- 1.º Ampliar, por equidad, a los alumnos oficiales del anterior curso académico que no se hayan presentado a examen en una ó dos asignaturas de las en que estuvieron matriculados, la gracia concedida a los suspensos en la segunda parte de la real orden de 31 de Julio último, inserta en la Gaceta del 6 de Agosto siguiente.
2.º Conceder a estos alumnos la gracia de que hasta el 20 del corriente Octubre puedan efectuar la matrícula ordinaria oficial del presente curso en las asignaturas que les correspondan.

El día 23 del actual, a las doce de la mañana, se celebrará en la Dirección general del Tesoro la segunda subasta para la enajenación de kilogramos 17.882 de plata fina existentes en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, de propiedad del Tesoro.

En la Gaceta correspondiente al día 19 del actual, se anuncia la vacante en la plantilla de delineantes de Obras públicas de una plaza de la clase de terceros, con la categoría de oficial cuarto de Administración y sueldo anual de 2.000 pesetas.

Los que se hallen en condiciones de ocupar dicha plaza, pueden solicitarla en el plazo de 15 días.

La Gaceta publica el reglamento orgánico del cuerpo de médicos titulares.

En las disposiciones transitorias se ordena que las vacantes provistas desde la publicación de la instrucción de 14 de Julio de 1902 hasta el 23 de Enero de 1904 estarán sujetas a nueva provisión, si los nombrados no tenían las condiciones que exigía el art. 92 de la primera...

Se ha dispuesto que en las subastas de suministros a la administración militar actúe como notario un oficial del cuerpo en aquellos contratos que no excedan de 12.500 pesetas.

Será libre la elección de los notarios en los demás contratos.

La sociedad de recreo «Círculo Palentino» celebrará mañana la primera de las veladas literario musicales de la temporada poniendo en escena los juguetes cómicos Desde mi balcón y El hijo del casero.

Terminará la velada con una tanda de bailables.

Mañana inaugurará sus bailes la culta sociedad «La Lira», compuesta de conocidos elementos musicales de la población, en los elegantes salones de la calle de Zapata, número 8, pral.

También celebrarán sus acostumbrados bailes «La Perla», «La Diversión de Castilla», «La Fidelidad», «La Dalis», y «La flor artesana».

Agradecemos a las respectivas juntas la atenta invitación que nos han remitido.

En los siete primeros meses de este año ha aumentado nuestra exportación de vinos a Francia 505 064 hectolitros con relación a 1903.

En aceites también se registra un aumento de 1.010.400 kilogramos, y en frutas disminución de 4.955.100 kilogramos.

Se explica esto último por la escasez de cosecha de frutas en 1903.

Se ha dicho que uno de estos días ha llegado a Barcelona un buque mercante conduciendo la primera remesa de 550 bueyes argentinos que una Sociedad de aquella República ha contratado entregar mensualmente a otra compañía importadora que se ha fundado en Cataluña.

Con objeto de facilitar el cumplimiento de las formalidades que establece el reglamento de 7 de Septiembre último para la circulación de alcoholes y aguardientes, insertamos la siguiente disposición:

En las poblaciones en cuyos partidos judiciales no existan Aduanas, ni Administraciones de Hacienda, ó especiales de la renta de alcohol, los almacenistas lo harán constar así en los vendés, que serán válidos sin el requisito del visado sustituyendo esta formalidad con el aviso diario que dichos industriales deberán enviar a la Administración que lleve sus cuentas corrientes indicando el pormenor de los géneros comprendidos en los documentos que para la circulación expidan, a fin de que con estos datos y los resúmenes que trata el artículo 195 del reglamento puedan hacerse las bajas y las comprobaciones periódicas de las respectivas en indicadas cuentas.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo don Manuel Villar, representante de la Sociedad anónima editorial de música «Casa Dotesio»

Trae excelentes pianos de las marcas modernas y más de 8.000 piezas de música.

Oportunamente avisará su domicilio para los pedidos que se tenga a bien hacerle.

En la Inspección de vigilancia se hallan depositados una llave y dos pendientes distintos, que serán entregados a la persona que acredite su pertenencia.

Los Ayuntamientos de Támara, Guaza, Villameriel, Villasabariego, Valdegama, Calzada de los Molinos, Resoba, Barruelo y San Martín de los Herreros han terminado y expuesto al público durante el plazo reglamentario, los repartimientos de la contribución industrial, rústica y urbana.

Con motivo de la peregrinación que ha de celebrarse mañana en Palencia, la Compañía de Ferrocarriles del Norte ha establecido dos trenes especiales, que saldrán de las estaciones de Paredes y Dueñas a las ocho de la mañana, con objeto de llegar a nuestra ciudad antes de las nueve.

HERNIAS (Quebraduras) Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz CONSULTA MÉDICA ESPECIAL en Palencia

para tratamiento y curación de estas enfermedades Solamente el día 21, de 9 mañana a 8 noche, en el Hotel Continental.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Palencia y recibirá de 9 mañana a 8 noche en el Hotel Continental a todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por esta especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el «Reductor Contentivo curativo para las Hernias», porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Palencia el día 25 del actual de 9 mañana a 8 noche en el Hotel Continental. En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

POR TELEGRAFO El duelo de Sevilla

Madrid 15 (11 m.)

Circula el rumor de que se ha constituido un tribunal de honor para juzgar la conducta de un oficial de artillería que denunció a las autoridades de Sevilla que se estaba concertando el lance

DESDE MADRID

POR CORREO (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 14

El capitán Paredes

El capitán de la guardia civil señor Paredes regresó a Madrid esta mañana, después de haber estado en Manzanares, donde residen algunos individuos de su familia.

Poco después de su llegada se puso a disposición de las autoridades y a última hora ha ingresado en las prisiones militares.

El Gobierno de Sevilla

Se han recibido en esta corte telegramas de Palencia, en los que se dice que el gobernador de Sevilla D. Narciso B. Lagunilla continúa enfermo en Villamuriel.

En vista de estos telegramas, el ministro de la Gobernación ha dispuesto que se haga cargo del Gobierno civil de Sevilla el gobernador de Granada señor Contreras.

Los suplicatorios

El señor Maura ha declarado que no está dispuesto a transigir en el asunto de los suplicatorios.

La cuestión se complica más cada vez y algunos periódicos insisten en afirmar que el señor Maura busca en este asunto un pretexto para salir del Gobierno.

Vista pública

Mañana a las diez de la noche, se celebrará vista pública en el Congreso sobre el acta de Infesto (Asturias).

Ferrocarril eléctrico

Comunican de Adén que el Consejo general de aquella población ha votado una proposición solicitando el establecimiento de una línea ferroviaria eléctrica que llegue a España entrando en esta península por Luchón, B. nesque y Monzón.

De la guerra

Telegrafía de San Petersburgo, que un despacho oficial confirma que los japoneses capturaron 16 cañones a los rusos; que la mayoría de aquellos fueron recuperados y que después se apoderaron las tropas enemigas de más cañones, cuyo número se ignora.

Un despacho de Tokio afirma que después de tres días de un terrible bombardeo, está ardiendo gran parte de la ciudad de Port-Arthur. Añade que algunas fuerzas rusas se han rendido y que los japoneses se han apoderado de dos fuertes.—Esta noticia no tiene confirmación oficial.

POR TELEGRAFO El duelo de Sevilla

Madrid 15 (11 m.)

Circula el rumor de que se ha constituido un tribunal de honor para juzgar la conducta de un oficial de artillería que denunció a las autoridades de Sevilla que se estaba concertando el lance

entre el marqués de Pickman y el capitán de la guardia civil señor Paredes.

«La Correspondencia Militar» de hoy ha sido denunciada por un artículo relacionado con el trágico duelo verificado en Sevilla.

El capitán Paredes

Madrid 15 (11 m.)

Es inexacta la noticia de haber ingresado en las prisiones militares el capitán Paredes.

Ahora resulta que el capitán salió efectivamente de Madrid anteayer; que no ha regresado a esta capital y que se ignora en absoluto su paradero.

Se supona que dicho oficial de la guardia civil ha ganado la frontera, internándose en Portugal.

Anarquistas procesados

Madrid 15 (11 m.)

El juzgado de Bilbao ha dictado auto de procesamiento contra tres de los anarquistas detenidos recientemente en aquella población con motivo del hallazgo de una bomba en el atrio de la iglesia de Santiago.

Parece que existen indicios vehementes para sospechar que los tres citados anarquistas se hallan complicados en el hecho de la colocación de la bomba.

El rey de Sajonia

Madrid 15 (11 m.)

Los despachos recibidos acerca de la enfermedad del rey de Sajonia dicen que se ha perdido toda esperanza de salvación.

El monarca ha entrado en el período agónico.

Rusos y japoneses

Madrid 15 (11 m.)

Los telegramas referentes a la guerra ruso-japonesa hablan hoy de que se están librando reñidos combates especialmente en la parte de Lia) Yang.

En estos combates se repiten los ataques a la bayoneta y se lanzan por los rusos bombas de mano.

El general Kuropatkin sigue desarrollando el plan táctico que ha concebido con el propósito de cortar toda comunicación a los japoneses en la Manchuria.

LABRADORES

Ostendréis buenos resultados si empleáis los abonos minerales y superfosfatos de 18 a 20 de la casa titulada LA VERDAD; dirección para informes y precios, Joaquín Redón, calle de Burgos, núm. 3, Logroño.



EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA Se publica los días festivos No se devuelven los originales

TEMPORADA DE INVIERNO

Habiendo recibido todas las novelades en pañetes, paños fantasía, confecciones para señora y niños, géneros de punto, mantones, toquillas, pelerinas, tapetes, yutes, pañuelos, franelas, etc, recomendamos visiten esta casa, antes de hacer las compras de invierno.

MARIANO y EZEQUIEL CASTILLERO 148, Mayor pral., 150.—Casa de precio fijo (Frente a la ferretería del Sr. Guzmán.)

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

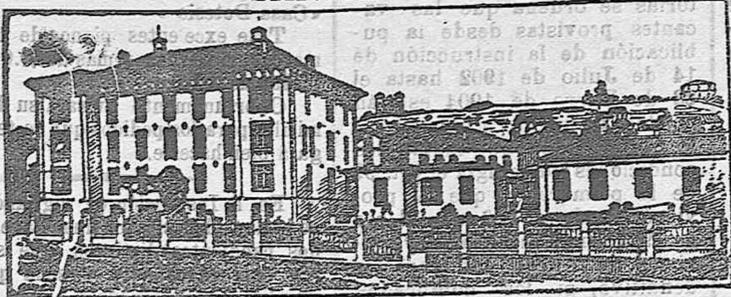
LA CATALANA
 Compañía española de seguros contra incendios
 A PRIMA FIJA
 AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865
 Capital y reservas 30.000.000 de ptas.
 colocados en edificios y valores de la mayor garantía
 PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS
 AL CONTADO - GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS
 Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle
 Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 3.º

ABONOS MINERALES
 EL PROGRESO AGRICULTURAL
 Sociedad regular colectiva
 Fábricas en MIRANDA DE EBRO (Burgos)
 Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.
ABONOS ESPECIALES compuestos de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 Ks.
 También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 Ks., pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.
 Ofrecemos superfosfato; cloruro y sulfato de potasa; nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.
 Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.
 Descuentos por vagones completos y pago al contado.
 La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»
 Miranda de Ebro

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas
Garteiz Hermanos Yermo y Compañía
 BILBAO-VALLADOLID-GIJON
 SEGADORAS, ATADORAS, GUADANADORAS, BASTRI-
 ELLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribui-
 doras de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos,
 gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para
 pimientos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento,
 asfícladoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva,
 etc., etc. TRILLADORAS A VAPOR de todos los tipos.
 Maquinaria y accesorios para la industria.
 Catálogos y presupuestos á quien los solicite
 Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

GRANDES ALMACENES
 DE
MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
 de la hereditada casa
Alberto Ahles y C.ª
 de Madrid y Barcelona
 Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL,
 sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aven-
 tadora COLONIAL, la trilladora BUSTON PROCTOR ET BTD
 en su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertene-
 cientes á la Agricultura.
 Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores
 de V. Calderón).

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO
 SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ALMACEN DE MADERAS
 DE
Arturo Ortega Romo
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
 La Cubana.—PALENCIA
 BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA
 Precios económicos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS EXISTENCIA 40 ANOS DE
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida
 Dirigirse á los Subdirectores, Sre Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, Palencia.

ABONOS MINERALES
 De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y C.ª.
 Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) - Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspuz é hijo.
 Dirijanse los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y C.ª en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

Abundio Z. Menéndez
Librería Religiosa
 Se hallan de venta los siguientes Libros religiosos y otros muchos que iremos dando sucesivamente á conocer:
 —Las Glorias de María.
 —Oficio Parvo de la Virgen, en latín y castellano.
 —Visitas al Santísimo, á la Virgen y San José, varias clases.
 —Kempis, Imitación de Cristo.
 —Villacastin, Manual de Meditaciones.
 —Bonillier, Meditaciones sobre la Encarnación.
 —Conformidad con la voluntad de Dios.
 —La perfecta casada, por Fr. Luis de León.
 —El combate espiritual.
 —Verdades eternas, por el P. Rosignoli.
 —Aromas del Carmelo, devocionario Carmelitano.
 —Tesoro Antoniano, colección escogida de las más selectas devociones de San Antonio.
 —Las Glorias de María.
 —Cartas á Teófila, por el P. Valencia.
 —Cartas á Sor Margarita, por el P. Valencia.
 —Devocionario Manual, de los PP. de la Compañía de Jesús.
 —El primer Viernes de cada mes, devociones al Corazón de Jesús.
 —Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José.
 —El cuarto de hora de Oración.
Imprenta y Librería
Abundio Z. Menéndez

ROQUE SANTA CRUZ
 CALLISTA
 Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y uñas gordas de los pies, Oestilla, núm. 15 Palencia.

SORDOS
 en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible. Caja, 4 ptas. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuz. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

Teja y madera
 Se vende, procedentes de derribos; en la imprenta de este periódico informarán.

ACADEMIA
 Escuela politécnica de Barcelona
 Alumnos internos y externos para Bachillerato.—Comercio Oficial.—Idiomas.—Carreras especiales.—Subsecretarías y Ayudantes de Obras públicas.—Interventores de Ferrocarriles, etcétera.—Programas contestados.—Pídanse detalles de anteriores convocatorias y exámenes.

GALGO
 Se vende uno de dos años, superior, dándose á experimentar; para tratar, con Eladio Torres, en Torquemada.

Se arriendan
 Los abundantes pastos de La Abadía, de Carrión de los Condes; para tratar, con don Juan Valenceja, en la referida finca.

AMA DE CRIA
 Casada, para su casa, leche de un año; Juliana de Vega, en Monzón de Campos, daré razón.

ADVERTENCIA
 Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de esta forma de la buena marcha de esta administración.

EL DESCANSO DOMINICAL
 Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Alen, abogado del ilustre Colegio de Madrid.
 De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Novísima legislación PENAL Y PROCESAL
 para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc., etc.
 Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS
 PARA FORABAS Y PARADORES
 En la imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez se hallará la venta.
 Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez